

Nº de Orden: DU079-2013

DISTRIBUIDO: 07-11-2013

Expte. Nº: 055-2013

VENCIMIENTO: 18-11-2013

DESPACHO DE COMISION

---En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, se constituye la Comisión de **OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS** de la Camara de Diputados de la Provincia de Catamarca, -con quórum legal- con el objeto de tratar el Proyecto de Resolución contenido en el Expte Nº 055/13, Caratulado: **“EXHORTASE A LOS LEGISLADORES NACIONALES REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA, EVALUEN LA FORMULACION DE UN PROYECTO INTEGRAL PARA LA CANALIZACION DEL AGUA PLUVIAL DESDE BUENOS AIRES, SANTA FE Y CORDOBA HACIA EL NORTE DE CORDOBA, LA RIOJA, CATAMARCA, SANTIAGO DEL ESTERO Y TUCUMAN, EN PRINCIPIO”** iniciado por el Diputado Rubén Ceballos.-----

---Luego de un detallado análisis, la Comisión

RESUELVE:

Primero: Aconsejar al Cuerpo la aprobación en general y en particular el presente Proyecto de Resolución.

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE CATAMARCA
SANCIÓN CON FUERZA DE
RESOLUCION

ARTICULO 1.- Exhortase a los legisladores nacionales representantes de la Provincia de Catamarca, evalúen la formulación de un proyecto integral para la canalización del agua pluvial desde Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba hacia el norte de Córdoba, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero y Tucumán, en principio.

ARTICULO 2.- De forma.-

Dado en la Sala de Comisiones de la Camara de Diputados de Provincia de Catamarca el día 31 DE OCTUBRE 2013.

FERIMANTES: DIP. JUAN P. MILLAN, DIP. FERNANDO M. JALIL; DIP. RUBEN HERRERA, DIP. JACINTO A. GOMEZ, JOSE E. LABAQUE, DIP. RUBEN CEBALLO.

cp
mb
ra